

**REPÚBLICA DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**

Alto Hospicio, 20 de julio de 2023.-  
**DECRETO ALC. N°5.124/2023.-**

**VISTOS:** Ley N°19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada; Resolución N° 323 del año 2013, de la contraloría general de la república, fija normas sobre exención al trámite de toma de razón; Decreto Alcaldicio N°067/14 de 02 de Enero de 2014, mediante el cual se establece Tabla de Puntajes de La Carrera Funcionaria del Personal de Área de Salud Municipal; Decreto Alcaldicio N°3.261/17 de fecha 25 de Agosto de 2017, aprueba el Reglamento Interno Carrera Funcionaria del Personal Regido por la Ley 19.378; Decreto Alcaldicio N°2.494/21 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual se nombra a don Patricio Ferreira Rivera como Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio N°4.384/18 de fecha 12 de octubre de 2018, mediante el cual se establece el orden de subrogación al cargo de Alcalde



**CONSIDERANDO:** Memorandum N°5.166/23 de fecha 20 de julio de 2023, del Director de Servicios Traspasados, mediante el cual solicita ratificar el puntaje de la carrera funcionaria y los efectos legales derivados de ello; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

**DECRETO:**

1.- Establézcase Puntaje de la Carrera Funcionaria Ley 19.378, en las fechas que se indican, a los siguientes funcionarios:

<b>NOMBRE</b>	: CHEL ROJAS JOHANA				<b>FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	: 04/06/2021		
<b>RUT</b>	:				<b>ÚLTIMO DECRETO VIGENTE</b>	: 2581/21		
<b>NIVEL ACTUAL</b>	: 14				<b>PUNTAJE TOTAL</b>	: 858,33		
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN</b>	<b>PUNTAJE ACUMULADO</b>				<b>CATEGORÍA A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>CAMBIA DE NIVEL</b>	<b>FECHA DE CAMBIO DE NIVEL</b>
	<b>BIENIOS</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>	<b>EXCESO AÑO SIGUIENTE</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>				
23/08/2021	533,33	325	180,50	858,33	B	14	NO	_____
01/09/2021	533,33	475	30,50	1008,33	B	14	NO	_____
18/04/2022	533,33	475	95,50	1008,33	B	14	NO	_____
24/06/2022	533,33	475	195,50	1008,33	B	14	NO	_____
26/07/2022	533,33	475	295,50	1008,33	B	14	NO	_____
23/08/2022	533,33	475	395,50	1008,33	B	14	NO	_____
30/08/2022	533,33	475	485,50	1008,33	B	14	NO	_____
31/08/2022	533,33	475	600,50	1008,33	B	14	NO	_____
01/09/2022	533,33	625	450,50	1158,33	B	14	NO	_____
14/09/2022	533,33	625	620,50	1158,33	B	14	NO	_____
24/10/2022	533,33	625	755,50	1158,33	B	14	NO	_____
01/12/2022	533,33	625	800,50	1158,33	B	1414	NO	_____
24/05/2023	533,33	625	923	1158,33	B	14	NO	_____
04/06/2023	1066,66	625	923	1691,66	B	13	SI	04 JUNIO 2023

(...continuación de Decreto Alcaldicio N°5.124/23)

NOMBRE : GAVILÁN GONZÁLEZ JEANNETTE		FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : --						
RUT : [REDACTED]		ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : --						
NIVEL ACTUAL : 15		PUNTAJE TOTAL : --						
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO			CATEGORÍA A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL	
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE					PUNTAJE TOTAL
24/02/2020	0	45	0	45	B	15	NO	---
11/07/2022	533,33	45	0	578,33	B	15	NO	---
31/08/2022	533,33	195	30	728,33	B	15	NO	---
01/09/2022	533,33	225	0	758,33	B	15	NO	---
23/11/2022	533,33	250	0	783,33	B	15	NO	---
07/04/2023	533,33	295	0	828,33	B	15	NO	---
19/06/2023	1066,66	295	0	1361,66	B	14	SI	18 JUNIO 2023



NOMBRE : MENA ACOSTA ZUKJEY		FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : --						
RUT : [REDACTED]		ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : --						
NIVEL ACTUAL : 15		PUNTAJE TOTAL : --						
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO			CATEGORÍA A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL	
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE					PUNTAJE TOTAL
01/01/2022	533,33	0	0	533,33	E	15	NO	---
01/09/2022	533,33	0	0	533,33	E	15	NO	---
27/04/2023	533,33	25	0	558,33	E	15	NO	---
31/05/2023	533,33	50	0	583,33	E	15	NO	---
12/06/2023	1066,66	50	0	1116,66	E	14	SI	12 JUNIO 2023

NOMBRE : MURIEL CONCHA INGBORG		FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : 21/06/2021						
RUT : [REDACTED]		ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : 2581/21						
NIVEL ACTUAL : 10		PUNTAJE TOTAL : 4348,14						
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO			CATEGORÍA A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL	
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE					PUNTAJE TOTAL
23/08/2021	3199,98	1148,16	217,86	4348,14	D	10	NO	---
01/09/2021	3199,98	1264,82	101,20	4464,80	D	10	NO	---
17/06/2022	3199,98	1264,82	128,70	4464,80	D	10	NO	---
01/09/2022	3199,98	1381,48	12,04	4581,46	D	10	NO	---
23/11/2022	3199,98	1381,48	37,04	4581,46	D	10	NO	---
21/06/2023	3733,31	1381,48	37,04	5114,79	D	9	SI	21 JUNIO 2023

(...continuación de Decreto Alcaldicio N°5.124/23)

NOMBRE : PEIME PEIME ARIADNA				FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : --				
RUT : [REDACTED]				ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : --				
NIVEL ACTUAL : 15				PUNTAJE TOTAL : --				
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				CATEGORÍA A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL				
22/06/2022	533,33	150	176	683,33	B	15	NO	---
19/08/2022	533,33	150	201	683,33	B	15	NO	---
01/09/2022	533,33	300	51	833,33	B	15	NO	---
03/04/2023	533,33	300	152,50	833,33	B	15	NO	---
24/06/2023	1066,66	300	152,50	1366,66	B	14	SI	24 JUNIO 2023



NOMBRE : PULGAR CORREA JONATAN				FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : --				
RUT : [REDACTED]				ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : --				
NIVEL ACTUAL : 15				PUNTAJE TOTAL : --				
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				CATEGORÍA A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL				
24/03/2023	533,33	116,66	340,34	649,99	C	15	NO	---
25/06/2023	1066,66	116,66	340,34	1183,32	C	14	SI	25 JUNIO 2023

NOMBRE : ROJO VEGA SANDRO				FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN : --				
RUT : [REDACTED]				ÚLTIMO DECRETO VIGENTE : --				
NIVEL ACTUAL : 15				PUNTAJE TOTAL : --				
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				CATEGORÍA A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL				
06/04/2021	0	25	0	25	F	15	NO	---
23/08/2021	0	70	0	70	F	15	NO	---
01/09/2021	0	70	0	70	F	15	NO	---
10/08/2022	0	97,50	0	97,50	F	15	NO	---
31/08/2022	0	162,50	0	162,50	F	15	NO	---
01/09/2022	0	162,50	0	162,50	F	15	NO	---
16/11/2022	533,33	162,50	0	695,83	F	15	NO	---
23/06/2023	533,33	242,50	0	775,83	F	14	SI	23 JUNIO 2023

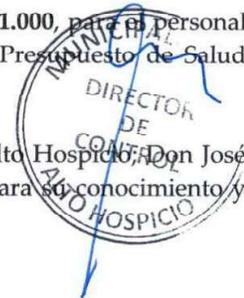
NOMBRE	: VIDAL CORDERO LISBETH	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	: 01/06/2021					
RUT	:	ÚLTIMO DECRETO VIGENTE	: 2581/21					
NIVEL ACTUAL	: 8	PUNTAJE TOTAL	: 5366,13					
FECHA ACTUALIZACIÓN	PUNTAJE ACUMULADO				CATEGORÍA A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NIVEL A LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIA DE NIVEL	FECHA DE CAMBIO DE NIVEL
	BIENIOS	CAPACITACIÓN	EXCESO AÑO SIGUIENTE	PUNTAJE TOTAL				
23/08/2021	3733,31	1632,82	881,18	5366,13	C	8	NO	_____
01/09/2021	3733,31	1749,48	764,52	5482,79	C	8	NO	_____
10/08/2022	3733,31	1749,48	792,02	5482,79	C	8	NO	_____
01/09/2022	3733,31	1866,14	675,36	5599,45	C	8	NO	_____
14/04/2023	3733,31	1866,14	835,36	5599,45	C	8	NO	_____
01/06/2023	4266,64	1866,14	835,36	6132,78	C	7	SI	01 JUNIO 2023

2.- Regularícese y Ascíendase de Nivel dentro de sus respectivas categorías, del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada a los funcionarios que cumplan con las exigencias legales para ello, según lo indicado en las tablas anteriores.

3.- El ascenso que figura en las tablas que anteceden, comenzarán a regir desde la fecha indicada y se pagara en las remuneraciones del mes de julio de 2023. Comuníquese lo anterior a las Direcciones de Administración y Finanzas y Servicios Traspasados, para efectos de la debida corrección de la renta bruta de los funcionarios de acuerdo a su nuevo nivel.

4.- Impútese los gastos que deriven con cargo a las cuentas N°215.21.01.001.001.000, para el personal de planta y N°215.21.02.001.001.000, para el personal a contrata; ambas del Presupuesto de Salud Municipal vigente.

Fdos. Doña Claudia Muñoz Muñoz, alcaldesa subrogante de la comuna de Alto Hospicio; Don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal subrogante. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ VALENZUELA DÍAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

Sección: Oficina de Salud.

ACCTrr  
Distribución:  
Interesado  
Contraloría Regional  
Carpeta de Personal  
Servicios Traspasados  
Dirección Control  
Encargado Personal